



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Omar J. Marrero Díaz | Secretario de Estado | secretario@estado.pr.gov



CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_  
(Jefe de Agencia)

Affidávit Núm. 352

Jurada y suscrita ante mí por Omar Marrero Díaz, mayor de edad,  
(nombre)  
Casado, Secretario de Estado y vecino de San Juan, P.R. a quien conozco  
(status civil) (cargo)

personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante conozco personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2024.

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_  
Notario o Funcionario Autorizado por Ley



EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL  
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982